

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5655** *GESTIÓN DE ENCOFRADOS, S.L.*

Doña Marta Menarguez Salomón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo social n.º 24 de Madrid, hago saber:

Que en los autos tramitados en este Juzgado con el número de demanda 882/09, sobre cantidad, ejecución número 95/10, seguidos a instancia don José Orlando Escobar Isaza, se ha dictado en fecha veintiocho de febrero de dos mil once, decreto de declaración de insolvencia total del ejecutado Gestión de Encofrados, Sociedad Limitada, por importe de cuatro mil novecientos setenta y seis euros con veinte céntimos, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 28 de febrero de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110014307-1